

Fuerza Vecinal realizó conversatorio sobre el Plan de Desarrollo Urbano del municipio Miranda

Con la finalidad de ofrecer a la vecinos de la urbanización Cruz Verde en Coro, municipio Miranda, la posibilidad de reconocer el modelo de ciudad habitable y sostenible que se necesita, la dirigencia política de Fuerza Vecinal, realizo este sábado 3 de diciembre un conversatorio con el ingeniero Celso Martín, conocer y reconocer las deficiencias que se tienen a nivel municipal en cuanto a la aplicación del Plan de Desarrollo Urbano de Coro.

Martín, reconocido municipalista destacó la importancia de formar a la nueva generación de políticos al reconocer que “los legisladores no están formados en materia legal y técnica con los que argumentar la violación a los estamentos del PDUL”.

Partiendo, que en plan de desarrollo urbano sirve para lograr un modelo de ciudad habitable y sostenible, mediante la formulación de políticas urbanas, estrategias, normas e instrumentos en materia de desarrollo, políticas y mejoramiento urbano basados en la planificación estratégica participativa, expresada en políticas, estrategias, y acciones comunes; el forista en su conversación con vecinos de la Cruz Verde manifestó: “No es suficiente dejar que la ciudad vaya por natura creciendo, sino que la ciudad vaya por un camino planificado, conceptualizado”.

De allí que explicó a los presentes la necesidad que tiene la ciudad de Coro de prever su urbanización, lo que a su juicio han dejado de hacer las autoridades municipales de turno en los últimos 20 años. Recordó que el plan urbano debe establecer “inversión, desarrollo y evolución”, por lo que en estos tiempos modernos que pueda darse la retrospectiva urbana diferenciando su condición jurídica.

Argumentó el especialista urbanístico que el coriano debe pensar seriamente en la ciudad que quiere, camino a los 500 años de su fundación por lo que deben hacerse partícipes de las decisiones que las autoridades puedan llegar a tomar en cuanto a las nuevas construcciones en la ciudad, sentenciando que “el alcalde, su equipo y hasta el gobernador deben entender que no son dueños de la ciudad, por lo que deben consultar a sus habitantes la

construcción de nuevas edificaciones sean cuales sean”.

Martin, estableció que para poder tener voz es necesario conocer las leyes municipales, por lo que estableció un acuerdo con los asistentes para formarse en materia de legislatura municipal por lo que invitó a los ciudadanos a unirse y participar de la iniciativa de Fuerza Vecinal. En este conversatorio estuvieron presentes vecinos del sector cuatro de la urbanización Cruz Verde, además del vocero regional de Fuerza Vecinal, Atilio Yáñez Plaza, el vocero en el municipio Miranda, Efraín Morales, los secretarios de organización, José Gregorio Sánchez; control electoral, César Rivas y miembros del comité juvenil de esta organización política

Lisbeth Barboza /CNP: 8.146

